

**LA NUEVA NORMA CONTABLE DE LOS ARRENDAMIENTOS: NIIF 16 /ASC 842.
ESPECIAL REFERENCIA AL SECTOR HOTELERO.**

AUTORAS

ROCÍO CAÑA PALMA

PROFESORA COLABORADORA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
C/JALÓN 32 PORTAL 2, 2ºA 29004 MÁLAGA
607114110
rcp@uma.es

MARÍA AMPARO BENTABOL MANAZARES

PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
C/LINAJE 4, 4, 29001 MÁLAGA
mabentabol@uma.es

ÁREA TEMÁTICA:

A) INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMALIZACIÓN CONTABLE.

PALABRAS CLAVE

Contabilidad de los arrendamientos, Compromisos por arrendamientos, NIIF 16, ASC 842, hoteles.

LA NUEVA NORMA CONTABLE DE LOS ARRENDAMIENTOS: NIFF 16 /ASC 842. ESPECIAL REFERENCIA AL SECTOR HOTELERO.

RESUMEN

Los antecedentes del arrendamiento son antiguos como la historia misma. Desde la primera mitad del siglo XX, la contabilización de los arrendamientos ha sido objeto de preocupación por parte de la profesión contable. A lo largo de casi setenta años se han intentado emitir recomendaciones, pronunciamientos y normas por parte de los legisladores contables con el objetivo de conseguir una mayor transparencia sobre los compromisos surgidos por los arrendamientos. Es objeto del presente trabajo repasar la evolución de la contabilidad de los arrendamientos, así como evidenciar el impacto de la futura capitalización de los arrendamientos operativos en un sector tan intensivo en el uso de los arrendamientos operativos como el hotelero.